

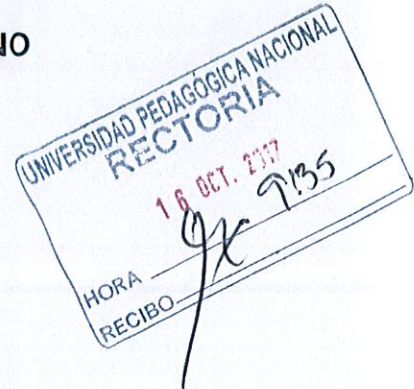


UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL

Educadora de educadores

OCI

RECTORIA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
MEMORANDO



OCI - 240

FECHA: Jueves, 12 de Octubre de 2017

PARA: Profesor ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ  
Rector

ASUNTO: Informe Ejecutivo Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República corte 30 de Septiembre 2017

De manera atenta me permito presentar el Informe Ejecutivo que da cuenta del estado actual del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República con corte a 30 de septiembre de 2017. De igual manera, se remite copia respectiva a los correos electrónicos: [rector@pedagogica.edu.co](mailto:rector@pedagogica.edu.co), [aherreram@pedagogica.edu.co](mailto:aherreram@pedagogica.edu.co).

Atentamente,

  
DELIA MATILDE MONROY DE ROBLES  
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: 5 folios (informe)  
Elaboró: OCI/Jenny V

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 12-10-2017

No. de Radicado: \*201702400177583\*





# OFICINA DE CONTROL INTERNO

## INFORME EJECUTIVO

### SEGUIMIENTO A PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIGENCIA 2013

FECHA DE CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En cumplimiento de la Resolución Orgánica 7350 de 29 de noviembre de 2013, la Oficina de Control Interno se permite presentar el Informe de seguimiento al avance y cumplimiento del plan de mejoramiento vigencia 2013, con fecha de corte 30 de septiembre de 2017.

En el informe final de auditoría, producto de la evaluación realizada por la Contraloría General de la República, se estableció que fueron 11 unidades administrativas en las que se presentaron hallazgos, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Proceso o dependencia	Total de Hallazgos	Números de Hallazgos
Gestión Contractual	6	18, 20, 29, 30, 31 y 32
Investigación	1	1 de 2012
Oficina de Desarrollo y Planeación	12	2, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 21, 26, 27, 28 y 41
Oficina Jurídica	2	24 y 36 de 2012
Secretaría General	1	2 de 2012
Subdirección de Asesorías y Extensión	5	15, 16, 17 (3 y 5 de 2012)
Subdirección de Personal	2	9 y 11 de 2012
Subdirección de Servicios Generales	9	6, 14, 19, 34 (12, 13, 14, 15 y 37 de 2012)
Subdirección de Sistemas de Información	2	5 y 7
Subdirección Financiera	24	13, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 (6, 7, 8, 17, 25, 27, 28 y 29 de 2012)
Vicerrectoría Académica	6	1, 4, 22, 23, 24 y 25
<b>Total</b>	<b>70</b>	

La Oficina de Control Interno en el plan de trabajo para la presente vigencia, programó seguimientos periódicos al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, para lo cual el 2 de octubre de 2017 solicitó a las dependencias que registran acciones con un porcentaje menor al 100% de ejecución, reportar el avance y cumplimiento de las mismas, con los respectivos soportes que evidencian su realización, con fecha de corte a 30 de septiembre de 2017.

Luego de analizada y consolidada la información entregada por las áreas y verificados los soportes remitidos que evidencian el avance reportado, se presentan los siguientes resultados:

<b>Hallazgos con Acciones Pendientes por Cerrar</b>				
<b>Dependencia</b>	<b>Números de los hallazgos 2012</b>	<b>Número de los hallazgos 2013</b>	<b>Porcentaje de Avance</b>	<b>Total Hallazgos con acciones por cerrar</b>
Grupo de Contratación			100	0
Investigación			100	0
Oficina de planeación			100	0
Oficina Jurídica			100	0
Secretaría General			100	0
Subdirección de Personal			100	0
Subdirección de Servicios Generales	12	6	99	2
Subdirección de Gestión de Sistemas de Información			100	0
Subdirección Financiera		33, 39, 43, 44	98	4
Vicerrectoría Académica			100	0
Subdirección de Asesorías y Extensión	3	17	99	2
<b>Total de Hallazgos</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>98</b>	<b>8</b>

Se detalla en el siguiente cuadro las dos (2) acciones que lograron el 100% de cumplimiento:

N°. Hallazgo	Descripción hallazgo	Descripción de las Metas	Avance	Área Responsable
5	El Centro de Cómputo es un área sensible dado que es donde se encuentra almacenada la información vital para los procesos misionales y de apoyo de la Entidad; teniendo en cuenta lo anterior, se debe prever que los servidores que soportan tales procesos y los demás equipos de comunicaciones se encuentren localizados en áreas seguras y debidamente protegidas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Backups incrementales.</li> <li>2. Compra de alarmas y detectores de humo.</li> <li>3. Ejecución de obra para el cambio de redes eléctricas y de fibra, así como el mejoramiento del aire acondicionado.</li> <li>4. Documento de política de seguridad.</li> </ol>	<p><b>100%</b></p> <p>De lo que se encontraba pendiente, el área reportó que se adjudicó, la invitación pública No 04 de 2017, para la adquisición, instalación y configuración de elementos integrados por subsistemas de una solución del centro de cómputo (Data Center), para la Universidad Pedagógica Nacional. Se legalizó y perfeccionó el contrato 674 de 2017 y se encuentra en ejecución.</p>	Subdirección de Sistemas de Información
29 de 2012	A 31 de diciembre de 2012, la cuenta 2425 Acreedores presenta un saldo de 2.329.4 millones, el cual genera incertidumbre debido a que se evidenciaron setecientos diez (710) terceros con saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta por cuantía total de \$840.7 millones, dentro de los cuales se encuentran saldos con tercero denominado "N/A" y "NO DISPONIBLE"	Analizar la cuenta y realizar los ajustes a que haya lugar	<p><b>100%</b></p> <p>A 30 de diciembre de 2016, se realizaron ajustes a 13 terceros con saldo de naturaleza contraria en la cuenta 242552 - Honorarios mediante comprobante 269, y adicional se ajustaron 7 terceros de la cuenta 242590 - Otros Acreedores. Durante la vigencia 2017 se llevaron a consideración del comité de sostenibilidad contable, quienes aprobaron el retiro de estos terceros de los estados financieros y se realizó el ajuste mediante el comprobante 104 y 202 de 2017.</p>	Subdirección Financiera

De igual manera, se observó que no obstante el esfuerzo realizado por las dependencias, en las siguientes acciones no se ha logrado el 100% de cumplimiento:

N°. Hallazgo	Descripción hallazgo	Descripción de las Metas	Avance	Área Responsable
6	Con respecto al mantenimiento de las UPS, se evidenciaron fallas debido a que solo se han realizado dos mantenimientos a estas. Un mantenimiento en el 2006 y mantenimiento general y cambio de baterías el 27 de junio de 2014, adicional no se lleva una hoja de vida de estos equipos y no se tienen bitácoras del mantenimiento que se les ha realizado.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer la realidad de las necesidades de la UPN en la parte eléctrica.</li> <li>2. Iniciar la solución de las necesidades eléctricas de la UPN.</li> <li>3. Revisar periódicamente los aspectos básicos del mantenimiento de las plantas eléctricas y UPS.</li> <li>4. Tener un respaldo de energía en caso de cortes de fluido eléctrico.</li> </ol>	<p><b>97%</b></p> <p>El Área informa que mediante la Resolución 0810 de 6 de julio de 2017, se ordenó la apertura de invitación pública No 004 de 2017 cuyo objeto es la "Adquisición, Instalación y configuración de elementos integrados por subsistemas de una solución de centro de cómputo (Datacenter) para la Universidad Pedagógica Nacional" dentro de la cual está contemplada la adquisición de las UPS. Dicha invitación pública se adjudicó y se legalizó y perfeccionen el contrato 674 de 2017 y se encuentra en ejecución.</p> <p><b>La subdirección no registra un avance porcentual debido a que las UPS no han llegado físicamente a la UPN.</b></p>	Subdirección de Servicios Generales y Subdirección de Sistemas de Información
12 de 2012	Las edificaciones inspeccionadas superan los 30 años de construcción, y si bien no presentan a la vista problemas estructurales que puedan comprometer su estabilidad, no se	Ejecución de la obra	<p><b>94%</b></p> <p>La Subdirección de Servicios Generales – Planta Física durante este trimestre realizó presupuesto de la red eléctrica y red lógica,</p>	Subdirección de Servicios Generales

	<p>observa que se haya dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 54 de la Ley 400 de 1997</p>		<p>así como el presupuesto de obra civil para la casita de Biología.</p> <p><b>Se registra un incremento en el Avance del 1 % con respecto al anterior reporte</b></p>	
33	<p>Se estableció que al finalizar la vigencia 2013 la Universidad no ha adelantado la clasificación de la cartera, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI de la Resolución 1413 del 20 de septiembre de 2007.</p>	<p>Establecer la clasificación de cartera</p> <p>Efectuar dos seguimientos con frecuencia semestral a la gestión de cobro.</p>	<p><b>90%</b></p> <p>El procedimiento de recaudo de cartera PRO020GFN se encuentra pendiente de socialización. La Resolución de cartera, la SFN se encuentra realizando los ajustes formulados por parte de la Oficina Jurídica.</p> <p>En la presente vigencia, se han recaudado 36.5 millones, se han suscrito y aprobado 13 acuerdos de pago por 25.8 millones y por concepto de intereses se han recaudado 5.1 millones.</p> <p><b>No reporta aumento en el avance, respecto al anterior seguimiento</b></p>	Subdirección Financiera



39	A 31 de diciembre de 2013, la cuenta 1420 Avances y Anticipos entregados presenta un saldo por \$519.9 millones, del cual no se tiene certeza debido a que, se continúan presentando situaciones que fueron evidenciadas por la CGR en el Informe de Auditoría a la vigencia 2012.	Análisis, depuración y ubicación de soportes de las legalizaciones de avances, en el archivo de la Subdirección Financiera de la cuenta 142011	<p><b>80%</b></p> <p>Se vienen efectuando los ajustes a los terceros de vigencias anteriores, y el saldo de cierre de contratos con vigencias futuras y reservas de apropiación de la vigencia anterior. De los 13 terceros por ajustar, el Comité de Sostenibilidad aprobó el retiro de 2 de ellos por valor de \$4.967.120 y \$3.250.900. Se realizó ajuste mediante comprobante No 95. De los 11 casos restantes, el Comité recomendó hacer una última verificación, se solicitó información a Contratación y archivo y correspondencia sin encontrar algún aporte adicional para la depuración, por lo cual se tiene prevista tal como se acordó en el comité de sostenibilidad llevar nuevamente los casos para su aprobación de retiro de los estados financieros.</p> <p><b>Se registra un avance adicional del 3% con respecto al anterior reporte</b></p>	Subdirección Financiera
43	Adicional a lo señalado en la observación sobre el Reconocimiento recursos convenios y/o contratos, el saldo de la cuenta 1407 Prestación de Servicios por \$5.224.4 millones, genera incertidumbre debido a	Analizar los valores registrados en la cuenta y realizar los ajustes respectivos.	<p><b>97%</b></p> <p>Se continúa con la revisión de los SARES y Convenios de vigencias anteriores. Se analizó la cuenta y se reclasificaron los convenios de acuerdo a su antigüedad y tiempos</p>	Subdirección Financiera



	que se continúan presentando situaciones que fueron evidenciadas por la CGR en el Informe de Auditoría a la vigencia 2012.		de ejecución. Igualmente se viene trabajando en la depuración de cartera y haciendo los ajustes correspondientes, mediante comprobantes de contabilidad. <b>La acción registra un aumento del 2% de Avance con respecto al anterior reporte</b>	
44	Sumado a lo observado con relación al Reconocimiento de los recursos de convenios y/o contratos, el saldo a 31 de diciembre de 2013, de la cuenta 2453 Recursos recibidos en Administración, por \$13.520.2 millones se encuentra afectado por hechos que se continúan presentando	Analizar y depurar los registros contables que se efectuaron con cargo a la cuenta Convenios y Contratos y realizar los ajustes respectivos	<b>90%</b> Se han realizado los ajustes por medio de comprobantes contables. El ajuste de esta cuenta depende de la liquidación de proyectos SARES de vigencias anteriores, se depuraron respecto al saldo de cierre de la vigencia a2016, con corte a septiembre e30 de 2017. 85% del saldo de los Sares 2011, en la cuenta de aportes de cofinanciación se depuro el 33% del saldo de la cuenta; 45% del saldo de los Sares 2012; 97% de los Sares 2014; 17% del saldo de la cuenta Sares 2016.  <b>Se registra un 10% de aumento en el avance con respecto al anterior reporte</b>	Subdirección Financiera
3 de 2012	Inoportunidad en la liquidación de los SARES, incumpliendo lo establecido en el procedimiento "003 EXT Liquidación SARES", el cual establece un tiempo	Procedimiento "003 EXT Liquidación SARES" aprobado y socializado.	<b>98%</b> La Subdirección elaboro la última versión del procedimiento PRO011EXT, Seguimiento a	Subdirección de Asesorías y Extensión

	estándar de 15 días para efectuar dicha liquidación.		Proyectos SAR, en donde se establecieron los controles para realizar los seguimientos a los proyectos, tales como FOR040EXT, FOR041EXT, FOR031EXT, FOR032EXT, FOR033EXT. Adicional se proponen otros formatos como FOR023EXT, FOR025EXT, FOR036EXT, FOR038EXT. Los cuales fueron radicados para aprobación en la ODP el día 3/10/2017 <b>Avance del 3% con respecto al anterior reporte</b>	
17	Mediante Acta del 10 de enero de 2014 fueron canceladas las "cuentas por pagar constituidas con cargo al presupuesto de la vigencia 2012 y que no fueron ejecutadas en el 2013".	Procedimiento formalizado	<b>98%</b> El procedimiento PRO003EXT, se remitió el 22 de mayo a la SFN para revisión y se reiteró el 21 de junio, y la respuesta de la SFN fue recibida el 30/09/2017 con sugerencias de ajustes a los borradores.  <b>Se registra un aumento en el Avance del 3% con respecto al anterior reporte</b>	Subdirección de Asesorías y Extensión y Oficina de Desarrollo y Planeación

Realizada la verificación al avance reportado para las acciones formuladas, frente a los soportes correspondientes, por cada una de las dependencias, se concluye que:

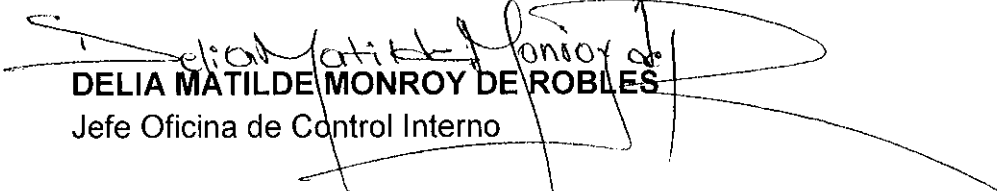
- 2 acciones lograron el 100% de cumplimiento, en donde una (1) de ellas corresponde a la vigencia 2012.

- De los 8 hallazgos que tienen acciones pendientes por ejecutar en su totalidad, 2 corresponden al 2012.
- De las 8 acciones pendientes por ejecutar al 100%, 4 corresponden a la Subdirección Financiera, relacionadas con el proceso de depuración y ajustes contables que se vienen adelantado, dentro de lo cual se encuentra la liquidación de SARES, igualmente, en una de estas se registra el menor avance correspondiente al 80%.

El total de avance de las acciones formuladas para los 70 hallazgos es del **98%** con corte a 30 de septiembre de 2017.

Fecha: 12 de octubre de 2017

**Firma:**

  
**DELIA MATILDE MONROY DE ROBLES**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboro: OCI / Jenny V.

